

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 30 del 2000

Señores
ACCIONISTAS
INMOBANKERS S.A.
Ciudad.

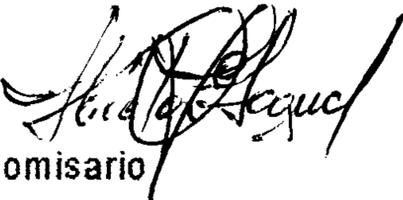
De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones legales presento a ustedes mi informe como Comisario de la empresa **INMOBANKERS S.A.** Para tal efecto, me traslade a las oficinas de la compañía y procedí a realizar el estudio y comprobación de la Contabilidad por el año 1999 analizando los registros contables y Estados Financieros, así también verifique que la empresa haya cumplido con todas las obligaciones, según consta en la Ley de Compañías y en los Estatutos.

Los ingresos que ha tenido la compañía han sido del arriendo de los mismos activos., propiedad de la compañía. Los egresos constan en su mayoría por el pago de impuestos fiscales y depreciaciones.

El movimiento del año de los principales libros contables está de acuerdo con los Principios de Contabilidad General Aceptados por el Ecuador y de acuerdo a las normas reglamentarias. **INMOBANKERS S.A.** ha cumplido con las disposiciones sobre la Corrección monetaria.

Atentamente.*


Comisario

